



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, noviembre veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO VERBAL (R.C.E.) INSTAURADO POR
LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ CARDONA Y OTROS CONTRA
PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE LA FINCA S.A.S. Y OTRO
RADICACIÓN No.2020-00112-00.-**

Obedézcase y cúmplase lo ordenado por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Ibagué – Sala Civil Familia en sentencia de segunda instancia fechada el 10 de noviembre de 2022 por medio de la cual modificó el fallo de primera instancia emitido por este Despacho en audiencia celebrada el pasado 3 de mayo de 2022.

En firma la presente decisión por secretaria procédase a adelantar la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2185e8f8b012d67c8bc172482754573adbfed483b76806c29870603acad0034d

Documento generado en 25/11/2022 12:32:55 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**